



ANUNCIO

VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE INFORMADOR /A LABORAL.

Este Tribunal calificador, dentro de la fase de concurso de las pruebas selectivas convocadas para la cobertura en propiedad de dos plazas de informador/a laboral, procedió con fecha de ayer a la valoración de los méritos alegados por los/las aspirantes que superaron la fase previa de oposición, y acordó de forma unánime hacer públicos los resultados de dicha valoración, en los siguientes términos:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN MÉRITOS
Ruiz Casares, Yolanda	11,2
Merchán Salas, María José	11,2
Rosario Berrocal, Fátima	1,2

En última instancia se procedió a la determinación de la clasificación final de conformidad con lo previsto en la base séptima de la convocatoria, dando el resultado que a continuación se señala:

APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN OBTENIDA				TOTAL
	OPOSICIÓN		CONCURSO		
	Ejercicio 1º	Ejercicio 2º	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	
Ruiz Casares, Yolanda	9	9	10	1,2	29,2
Merchán Salas, María José	8,5	7	10	1,2	26,7
Rosario Berrocal, Fátima	5	7	0	1,2	13,2



Consecuentemente, el Tribunal acordó, por unanimidad, proponer a la Ilma. Sra. Alcaldesa para el nombramiento, como funcionario de carrera, en las DOS PLAZAS DE INFORMADOR/A LABORAL convocadas, a D^a YOLANDA RUÍZ CASARES y a D^a M^a JOSÉ MERCHÁN SALAS, por ser los aspirantes que han superado las pruebas selectivas, según orden riguroso de puntuación total obtenida de conformidad a la clasificación final.

Contra esta Resolución del Tribunal Calificador se podrá interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Alcaldesa de Cáceres en el plazo de un mes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas.

Cáceres, 5 de abril de 2019.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL.



Fdo.: M^a del Mar Barrios Fernández.